ANSE
Le coaching global

# Boletín de inscripción MÓDULO 2:
# TALLER DIAGNOSTICO SISTEMICO
# DE DIRECTIVO, EQUIPO, ORGANIZACION
## 1 y 2 de julio de 2015
## COACHING SISTÉMICO
# MADRID
## Programa METASYSTEME homologado ACSTH por la ICF: 14 h

| | | | |
|---|---|---|---|
| **Apellidos:** | | **Nombre:** | |
| **Empresa:** | | **NIF:** | |
| **E-mail :** | | **Móvil:** | |
| **Dirección:**<br><br>**Ciudad,CP**<br>**País:** | | | |

**Para participar en un taller del modulo 2, será necesario haber comenzado o realizado el módulo 1.**

**Inscripción y pago para el taller del 1 y 2 de Julio de 2015:**

- ❒ **Transferencia de 800€ sin IVA si tienes un N° de IVA Intracomunitario o 960 € con IVA Francesa (20%) si eres un particular:**

  **IBAN : FR76 1348 5008 0008 9120 2484 313**
  **Banco : CAISSE D'EPARGNE**
  **Dirección : Agence de Castries, Avenue de Montpellier, 34 160 Castries, France**
  **Cuenta : EURL ANSE CONSULTING**
  **Código banco: 13485 Código oficina: 00800 Cuenta nº: 08912024843 Dígito de control: 13 Swift : CEPAFRPP348.**

- ❒ **Adjunto remito copia firmada del contrato de formación.**
- ❒ **El lugar exacto de la formación le será comunicado con 15 días de antelación a cada sesión.**

| | |
|---|---|
| ❒ **Fecha de su transferencia: Nombre de su banco y oficina:** | |
| ❒ **Fecha y firma:** | |

# CONTRATO DE FORMACIÓN
# MÓDULO 2
# Taller diagnostico de directivo, equipo, organización

**Reunidos,**

**De una parte**,
**ANSE, Le coaching Global**
23, rue de la croix de Reboul
34 160 Sussargues
Francia

**En lo sucesivo nombrado el organismo de formación**

y

**De otra parte,**
**Empresa o nombre de la persona:**
Domicilio :
Ciudad y código postal:

**En lo sucesivo nombrado el cliente, representado por……,**

Celebran el presente contrato, en aplicación de las disposiciones del Libro IX del Código Laboral Francés relativo a la organización de la formación profesional continua en el marco de la educación continuada.

**Artículo 1º Objeto del contrato**

En virtud del presente contrato, el Organismo de formación citado anteriormente se compromete a organizar acciones de formación en las condiciones estipuladas en los artículos que siguen a continuación:

**Artículo 2º Índole y características de las acciones de formación**

Denominación de la fase práctica: **« Modulo 2, Taller diagnóstico de directivo, equipo, organización.»**
Tipo de acción de formación: perfeccionamiento de los conocimientos y desarrollo de las competencias.
Objetivos, Programa y método: ver documento anexo

**Artículo 3 Personal formado**

La formación indicada anteriormente está destinada a personas en ejercicio de la profesión, ya sea con o sin experiencia: consultores, coach independientes, internos o un gabinete, personal de contratación, vendedores, responsables de recursos humanos, formadores, periodistas.

Participante(s) inscrito(s): **……**
Para participar en un taller del modulo 2, será necesario haber comenzado o realizado el módulo 1.

**Artículo 4 Organización de la acción de formación**

La preparación, el desarrollo, la duración y las características de la formación las define el Organismo de formación.
Formador: Claude Arribas, miembro acreditado en METASYSTEME- Escuela de Formación Alain Cardon.
Idioma: Español

Período: De……..a……
Duración: cursos de 2 días seguidos o sea 14 horas,
Lugar: Madrid
Horario: De 9h30-13h00 / 14h30-18h00, es decir 7 horas al día

**Artículo 5 Disposiciones financieras**

En pago de la prestación de esta acción de formación, el cliente abonará los siguientes importes:
Gastos de formación en 2015: 2 días de 7 horas a saber 800 € sin IVA si tienes un N° IVA Intracomunitario o 960 € con IVA Francesa (20%) si eres un particular

**Artículo 6 Reglamento, Plazo de retracto**

A efectos de considerarse la inscripción como firme, deberá ir acompañada de una transferencia bancaria de 800 € sin IVA si tienes un N° IVA Intracomunitario o 960 € con IVA Francesa (20%) si eres un particular.

- **Transferencia de 800€ sin IVA si tienes un N° de IVA Intracomunitario o 960 € con IVA Francesa (20%) si eres un particular:**

  **IBAN : FR76 1348 5008 0008 9120 2484 313**
  **Banco : CAISSE D'EPARGNE**
  **Dirección : Agence de Castries, Avenue de Montpellier, 34 160 Castries, France**
  **Cuenta : EURL ANSE CONSULTING**
  **Código banco: 13485 Código oficina: 00800 Cuenta nº: 08912024843 Dígito de control: 13 Swift : CEPAFRPP348.**

Desde la fecha de la firma del presente contrato por parte del cliente, éste dispondrá de un plazo de 10 días para retractarse y para ello constituirá prueba fehaciente el sello de franqueo (Aviso: la fecha de retracto se deberá producir con una antelación mínima de 30 días al inicio del ciclo). Procederá a informar al organismo de formación de tal decisión de retracto, mediante carta certificada con acuse de recibo. En el citado supuesto, no se podrá reclamar al cliente cantidad alguna y se procederá al reintegro de su depósito de garantía.

**Artículo 7 Mínimo de participantes**

Si 15 días antes del inicio de la sesión no se hubiese conseguido la cifra mínima de 9 participantes por sesión, el organismo de Formación, Anse, se reserva el derecho de cancelar la sesión o posponerla a una fecha ulterior. En tal caso, se reintegrarán los depósitos de garantía pagados por transferencia a quienes se hubiesen inscrito.

**Artículo 8 Ausencias, desistimiento, abandono, anulación**

En caso de ausencia de un participante por fuerza mayor, el organismo conservará sobre el coste total, las sumas que realmente haya gastado o comprometido para realizar la citada actuación. En caso de ausencia de un participante no justificada por fuerza mayor acaecida con anterioridad a la formación, el participante no tendrá derecho a percibir ningún tipo de reintegro. En caso de anulación por parte del organismo de formación, se reintegrarán a los participantes los importes correspondientes a las partes de la formación no impartida.

**Artículo 9 Condiciones de facturación, trámites**

El importe acordado por las partes como pago de la prestación se facturará en una sola vez. Al concluir la formación, el organismo de formación hará entrega a los participantes de un certificado de asistencia y la factura pagada.

**Artículo 10 Resolución de conflictos**

En caso de no ser factible la resolución de un conflicto o diferencia entre partes por la vía amistosa, corresponderá al tribunal de Montpellier la competencia exclusiva para entender de este litigio.

**Artículo 11 Fecha de entrada en vigor y vigencia del contrato.**

El presente contrato entrará en vigor el ……, siendo su vigencia hasta el…….

Las acciones de formación se deberán desarrollar durante el período de validez del contrato indicado al inicio.

Suscrito en dos copias, a un solo efecto, en Sussargues, en el día de hoy……de……de……..

**Por ANSE, Claude ARRIBAS**

ANSE
23, rue de la Croix de Reboul
34160 SUSSARGUES
Tél. 04 67 86 10 04 - 06 82 69 70 83
SIRET 447 624 297 00019 - APE 741 G

**Por el cliente:**
**Apellido, firma y sello**

**DOCUMENTO ANEXO**

**PROGRAMA FORMACIÓN MODULO 2**

**TALLER: DIAGNOSTICO DE DIRECTIVO, EQUIPO, ORGANIZACION**

**El autentico arte del Master Coach**

Este programa ha estado elaborado y ha estado concebido por Alain Cardon, fundador de METASYSTEME-COACHING y autor de diversas obras, entre las cuales figura : « Le coaching d'équipe » (*El coaching de equipo*) y « L'Art véritable del Maître coach » (*El auténtico arte del Master Coach*).

La totalidad de estos módulos de formación ha sido elaborada y son animados en español y en francés por Claude Arribas, tras diversos años de formación con Alain Cardon para poder transmitir el saber ser y el saber hacer del coach sistémico, a modo de acompañamiento en el desarrollo de una conciencia sistémica.

Claude Arribas trabaja desde hace diez años con METASYSTEME y acompaña a las empresas en el coaching desde los grandes grupos empresariales hasta las empresas más modestas. Está acreditado por Alain Cardon como formador METASYSTEME, respetando a la vez la línea sistémica trazada por él y la deontología de la ICF.

METASYSTEME ha formado a más de 1000 coach procedentes de diversos países (Francia, Alemania, Rumania, Bélgica, España, Italia, Holanda, Reino Unido, Suecia, Finlandia, etc…).

Los módulos de formación en el coaching sistémico que propone METASYSTEME han sido todos ellos homologados ACSTH (* Approved Coach Specific Training Hours o ACSTH- *Horas de formación específica homologada para coach*) por la ICF (International Coaching Fédération- *Federación Internacional de Coaching*). En este sentido, se ofrece a los participantes una garantía innegable de calidad que permite a un coach, ya sea individual o de equipo, que desee obtener o renovar una acreditación ICF (ACC, PCC ó MCC), hacer valer estas horas de formación. La ICF considera estas formaciones de coaching horas de formación específicas para la profesión de coach que cumplen con los criterios de calidad de la Federación.

# PROGRAMA

de formación profesional continua

**DIAGNÓSTICO DE DIRECTIVO, DE EQUIPO, DE ORGANIZACION**

**DOS DÍAS DE FORMACIÓN**

a la atención de coaches, formadores, consultores, ya prácticos facultativos.

**Objetivos:**

Profundizar en la formación de coaches, consultores formadores practicantes y confirmados en dos dimensiones principales:

• En la adquisición de algunas herramientas conceptuales y prácticos (un cuestionario y su explotación individual y colectiva) que permite acompañar mejor a personas, equipos y organizaciones en el establecimiento de un "autodiagnóstico" profesional.

• En el desarrollo general de ellos habilidades profesionales, de su creatividad.

**Teoría:**

Esta formación reposa en una síntesis práctica de la aproximación de Blake y Mouton, de Hersey y Blanchard, de la teoría de Taibi Kahler (PCM), y modelos desarrollados por Alain Cardon sobre el " diagnóstico de reuniones " y sobre la " cultura de equipos y de empresa", todo puesto en forma por una aproximación de coaching sistémico.

**Pedagogía:**

A partir de cuestiones / respuestas, a partir de tratamiento de casos ilustrativos aportados por los participantes, de trabajo de apropiación y de aplicación en céntimos grupos, de cuentos y de ejemplos nacidos de la práctica de Claude Arribas y de su colaboracion con Alain Cardon, etc.

El trabajo esencialmente reposa en la explotación de un cuestionario muy perfecto, que los participantes se llevan " llaves en manos ", y de su explotación individual y colectiva (utilización en coaching individual, diagnóstico de equipos y de empresas).

**Programa detallado por día**

**1r día : Mañana**

Presentación
Introducción
Consulta de las esperas(previsiones) y de las metas de los participantes
Presentación de la herramienta de diagnóstico
Respuestas a los cuestionarios por los participantes

**1r día : Tarde**

Explotación individual luego colectiva de las respuestas a los cuestionarios.
Discusión sobre los perfiles y sobre su adecuación o la adaptación frente a cada
- fase de gestión de proyecto
- tipo de cultura de empresa
- cliente individual etc …

**2o día : Mañana**

"Vuelta" sobre el día precedente. Tratamiento de casos individuales (perfiles del cuestionario).
Cuestiones-respuestas de los análisis de desplazamientos, comportamientos de evitar, habilidades e incompetencias « de perfiles ».
Presentación de lazos de los resultados con aproximaciones conceptuales diversas y con las teorías de gestión de empresas (Hersey-Blanchard, Blake y Mouton, PCM, etc.

**2o día : Tarde**

Cuestiones-respuestas a propósito de "estrategias" de utilización de las herramientas de diagnóstico por los participantes y con sus clientes: donde, cuando, por qué, contraindicaciones, cuentos(recitados) de experiencias(experimentos)
y consejos.
Conclusiones.

**Ética:**
En el seno de esta formación, es entendido que el trabajo efectuado por cada participante y que toda referencia a clientes precisos resto confidencial.